

## EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS

### La Compañía del Sur

La dirección de la Compañía del Sur de España dirigió anteaer al personal de la misma una circular, en la que después de mencionarse el delicado servicio que se relaciona con los pasos a nivel y las disposiciones repetidamente dictadas para que se preste en su debida forma, recuerda las responsabilidades en que los capataces incurrirán por la falta de cumplimiento de los empleados que están a sus órdenes.

También recuerda que entre este personal a las órdenes de los capataces están los guarda-barreras, y seguidamente añade:

De lo expuesto se deduce bien claro y terminantemente que el capataz José Hernández tuvo conocimiento de las órdenes que se habían dictado.

El día 26 de Julio de 1912 a las 3'40, el tren 108 arrolló a un carro en el paso a nivel del kilómetro 234 + 988, brigada 30, capataz José Hernández.

Las barreras estaban abiertas y de la información hecha resultó que continuaba la costumbre de mantenerlas así, sin prestar obediencia a las órdenes dadas por la Superintendencia. Suspensa interinamente la guarda-barrera nocturna Antonia Plaza, el capataz Hernández, mediante orden de su asentador, colocó en aquél á José Fernández.

El día 29 del mismo mes fué arrollado el Fernández por el tren 84, primero de la noche. Las barreras estaban abiertas y en la confusión que se produjo al cerrarse precipitadamente, la víctima intentó cruzar la vía y fué alcanzado por el tren.

El día 30 se trasladó a Gádor el Ingeniero de la 3.ª Sección para hacer la información oportuna, y al prestar declaración Antonia Plaza manifestó que no conocía las órdenes contenidas en la Circular de 10 de Octubre, siendo desmentida en el acto por el capataz José Hernández. Preguntóle el capataz si era cierto que el (Hernández) le había leído la Circular como lo hizo en todos los pasos, y entonces Antonia Plaza contestó que sí era cierto. Con esto queda demostrada hasta la evidencia y por propia declaración del capataz Hernández que éste conocía la Circular, y que no es exacto, como se ha afirmado, que se castigue por no cumplir órdenes que se desconocen.

Ya en marcha el Ingeniero hacia la estación de Gádor acompañado del asentador y capataz dirigió á éste las amonestaciones y observaciones oportunas en forma moderada sobre la grave responsabilidad que contra el no hacer cumplir la ya citada Circular comprometiendo la vida de los que viajan por aquellos caminos. A estas observaciones contestó el capataz, que las órdenes relativas á las barreras eran imposibles de cumplir, poniendo de relieve con ello una gran falta de respeto, y la pretensión de saber más que sus superiores y enmendar los leyes y reglamentos; le siguió amonestando el Ingeniero en forma cortés, haciéndole ver lo injustificado de su actitud; llegaron a la estación de Gádor, y estando delante el Ingeniero y algunos pasos detrás el asentador Gutiérrez y el capataz, éste dijo al otro en voz tan alta que el ingeniero lo oyó perfectamente, que lo que se exigía era demasiado para el corto sueldo que tenía.

En estos momentos empezaron las graves felicitaciones que ha cometido el capataz Hernández, que han sido demasiado benévolutamente recibidas.

En vista de manifestación tan incorrecta, y tratándose de un capataz á quien había distinguido por su afición al trabajo, premiándolo con algunas gratificaciones, se limitó por el momento á llamar al asentador y recomendarle que amistosamente y como cosa suya le reprendiera, con el fin de que sus buenas cualidades no fuesen desvirtuadas con la insubordinación de que daba las primeras pruebas. Por todas las faltas referidas hasta ahora sólo recibió el capataz Hernández una amonestación escrita. Este castigo es el más leve que previenen nuestras órdenes generales y tenía forzosamente que anotarse en el expediente personal del interesado, porque así se hace con los premios, castigos y vicisitudes de todos los agentes de la Compañía.

Considerando el señor Ingeniero que en esta época de la campaña uvera representaba un gran trabajo la guarda de esos pasos, propuso á la Dirección que en los meses que aquella durase se gratificara á los guarda-barreras de día y noche de los pasos de carreteras entre Santafé y Almería, con 10 y 20 pesetas mensuales. La Dirección aprobó esta propuesta.

El 14 de Agosto presentan la dimisión de sus cargos dos guarda-barreras, se busca personal para sustituirlos no encontrándose por el momento y en consecuencia se retrasa el cese, fundándose en el artículo 19 de la orden general número 3 que obliga al agente dimisionario á permanecer un mes en su puesto si no se dispone su relevo, impidiendo de no hacerlo así en delito de abandono de destino. El 17 de Agosto, el Ingeniero recorrió la línea desde Santafé á Gádor acompañado del asentador y capataz. Advirtió á las guarda-barreras dimisionarias que de ninguna manera abandonarían el paso, y la misma recomendación hizo al capataz Hernández al presente. Pues bien, el 21 de Agosto comunicaba el asentador Gutiérrez que el capataz había colocado en el paso á nivel á dos obreros de su brigada porque las guarda-barreras se habían marchado. El capataz había consentido el abandono del paso sin tomar ninguna resolución que contuviera al personal ni dar siquiera cuenta del hecho en el acto para que sus jefes pudiesen.

Continuaba por sí modificando las órdenes que recibía y arreglándolas según su criterio; ni siquiera telegrafió al Ingeniero ni al asentador pidiendo instrucciones. Se limitó á acatar el propósito decidido de marcharse que observó en las guarda-barreras, separó dos hombres del trabajo y esperó tranquilamente la visita del asentador para darle cuenta de lo ocurrido. La desobediencia estaba bien claramente manifestada. Hizo el Ingeniero extender al asentador el boletín

de una multa de cinco pesetas como castigo al capataz, pero deseoso de proceder siempre con justicia y buscar atenuaciones á la conducta de Hernández, al entregar el boletín de multa al Asentador Gutiérrez, agente muy celoso y conocedor del servicio, le advirtió que volviese á interrogar al capataz y se cerciorase de que los hechos habían ocurrido en la forma supuesta y si en investigación más detallada descubría alguna nueva particularidad que disculpara al capataz Hernández, suspendiera la entrega de la multa y le consultara. Le devolvió el boletín firmado sin hacerse ninguna observación que atenuara la falta del capataz.

A los tres días se presentan las dimisiones de todas las guarda-barreras nocturnas de los pasos á nivel de carretera de la brigada 30, entre ellas la madre de Hernández, todas fechadas en 25 de Agosto. Este personal era en casi su totalidad familia del capataz y obreros de la brigada.

El caso de rebeldía y confabulación era de una evidencia absoluta. No es admisible que agentes que tengan el sentimiento del deber y no estén influidos por propósitos de rebeldía, consentan que las mujeres comprometan gravemente la vigilancia de los pasos y lo consentan en la misma fecha. Un sentimiento acaso exagerado de tolerancia y de interés por su personal tan mal aconsejado, le hizo proceder al Ingeniero como si tan evidente falta de rebeldía colectiva no existiera en la brigada del capataz Hernández.

Mientras el Ingeniero buscaba solución al conflicto que había creado la conducta de Hernández, presenta éste en 1.º de Septiembre una petición de permuta con el capataz Manuel Castro. Era una demostración más del estado de espíritu del capataz con el Ingeniero; no quería servir en su Sección.

Desde mucho tiempo se había pensado en el servicio de Vía y Obras, traer en la primera ocasión que se presentara al 5.º Distrito, el más difícil de la línea, al capataz Antonio Gutiérrez de la brigada 1.ª de Linares que se había distinguido mucho en los últimos exámenes para sentadores, y se quería colaborar al tendido de la nueva vía de carril de 40 Kg.

Era demasiado, que el interés del Servicio fuera á quedar por debajo del interés particular del capataz Hernández, que por su propia voluntad pedía salir de la sección y que después de su bien probada insubordinación, fuera á tener la facultad de nombrar capataz á la brigada 30. Y se hizo la permuta con el de la 1.ª Antonio Gutiérrez, que tenía probada su aptitud.

Esta es la historia de lo ocurrido. Al examinar el caso con el espíritu elevado á la más estricta justicia, veo al capataz Hernández buen trabajador y que sobresaliente se ve atendido y elogiado por sus jefes, que esto le produce el vértigo de las pretensiones, y que ya tiene ideas propias sobre asuntos que no son de su incumbencia y si no se las aceptan, discute y paso á paso va

llegando a la insubordinación y á la rebeldía. El capataz Hernández en su incorrecta actitud de rebeldía, lleva el asunto á la Unión ferroviaria, protestando de su jefe y allí se forma un expediente con arreglo á las manifestaciones que le convienen para ocultar su rebeldía é insubordinación.

Se acercan al ingeniero empleados pertenecientes á la Directiva de la ferroviaria; éste los recibe en el terreno particular y les informa detalladamente de todo lo ocurrido. Se envía al jefe del servicio de Vía y Obras un oficio de la ferroviaria, dando un plazo de 24 horas para levantar amonestación y multa, y dejar sin efecto el traslado del capataz. El prestigio, la autoridad y el honor impiden contestar á esas violentas imposiciones. El mismo oficio se presenta al día siguiente al señor Subdirector en funciones de Director. Este propone que espere el regreso del Director que suscribe para que examinado serenamente el asunto se resolviera en justicia; después de varios incidentes es acordada esta espera. Llegó á Almería en la madrugada del 25 y mi primer acto es escribir una carta al Servicio de Vía y Obras para que el capataz Hernández eleve sus quejas y fundamente su reclamación. No se me ocurre que pueda existir otro procedimiento para sentenciar un pleito que oír primero á las dos partes. Pues bien, esta resolución mía es causa de que ese mismo día 25 se acuerde ir á la huelga, dentro de los plazos legales. Creo que el más elocuente de los comentarios es que el propio personal que lea esta Circular examine y juzgue su conducta.

Queda otro punto por tratar. Al llegar á los extremos de violencia que supone la declaración de huelga por los hechos ya relatados respecto al capataz Hernández, se añade otra imposición: la respuesta á la petición de mejoras locales formulada por el personal, como consecuencia de los acuerdos tomados en el Congreso ferroviario.

Ningún plazo se había dado entonces á las Compañías, se tenía por sobreentendido que los acuerdos que se adoptaran eran para llevarlos á los próximos presupuestos; el asunto es de gravedad tan extrema que llega á la médula de la existencia económica de las Compañías, muchas de ellas sin haber llegado ningún año á pagar todas sus cargas, sin haber tenido jamás remuneración ni interés alguno del capital invertido en la construcción de las líneas, sin haber servido aquel capital más que para el aumento de la riqueza general y el vivir de todos los que prestamos nuestros trabajos en estas Compañías. ¿Quién estará tan perturbado que no vea que la resolución de esas peticiones es un asunto gravísimo y de importancia suma? ¿Cómo no ha de comprenderse que no son asuntos para ser resueltos de pronto y aisladamente por cada Compañía, sino que necesitan el acuerdo de todas y

caso necesariamente el concurso del Estado, que tenga que ayudar á las mismas á la resolución de tan difícil problema? ¿Qué otra cosa puede decirse que la que tuvo el honor de manifestar al señor Ingeniero Jefe de la 4.ª División? Que el Consejo de nuestra Compañía estudiaba y seguiría estudiando el asunto con el mayor interés á favor de sus empleados. ¿Quién puede suponer que en veinticuatro horas y con la amenaza de una huelga se pueden resolver tales asuntos?

Lo único que digo, es que sólo en la paz, en la concordia, y estando bien convencidos que sólo con orden y disciplina se pueden explotar los ferrocarriles, es como podrá ir mejorando la situación económica de las Compañías y como consecuencia la mayor remuneración de cuantos las servimos. A todos pido que examinen en conciencia y justicia todo lo ocurrido, y que haciéndose superiores á las pequeñas vanidades del amor propio, cumplan con su deber y sean leales á la Compañía.

### Los ferroviarios del Sur

Cada día hay menos esperanzas de que los ferroviarios y la Compañía del Sur lleguen á una fórmula de concordia. Antes al contrario, aquéllos sienten cada vez más entusiasmo, que según nuestras noticias, ha trascendido ya á todo el personal de la línea.

El domingo último, los ferroviarios celebraron en su domicilio social junta general ordinaria, que estuvo concurridísima, reinando en ella mucho entusiasmo.

Después de un cambio de impresiones, dióse cuenta del cuestionario enviado por el comité central á las diversas secciones, preguntando si se debiera ó no ir á la huelga general.

Los ferroviarios almerienses acordaron en sentido afirmativo. El acuerdo fué adoptado por mil trescientos cinco votos.

También se adoptó, entre otros de régimen interior, el de dar las gracias, por la imparcialidad de criterio con que han juzgado el pleito de los ferroviarios, á los periódicos *El Correo Español*, de Madrid, y *LA INDEPENDENCIA*, de Almería.

Por nuestra parte creemos inútil decir cuanto agradecemos ese acuerdo, que nos honra.

Hemos de hacer constar, sin embargo, y no se atribuya á falsa modestia, que nada hicimos para merecerlo. Si apoyamos á los ferroviarios almerienses, fué porque creemos que sus aspiraciones están dentro de la estricta justicia á que siempre procuramos atemperar nuestros actos.

Después de la reunión celebrada el domingo último por los ferroviarios, se reparó una circular, en la que se dan á éstos instrucciones para la huelga.

De dicha circular reproducimos las siguientes notas, por el interés que puedan tener para el público:

«Los trenes que podrán circular durante el día designado para la huelga, serán los siguientes:

De viajeros.—El mixto número 3, entre Almería y Moreda.

El mercancías con viajeros número 81, entre Almería y Santa Fe.

El mercancías con viajeros número 82, entre Santa Fe y Almería.

El correo número 1, entre Almería y Linares.

El correo número 2, entre Linares y Almería.

El mercancías con viajeros número 83, entre Almería y Santa Fe.

El mercancías con viajeros número 84, entre Santa Fe y Almería.

El mixto número 8, entre Moreda y Almería.

El correo mixto número 17-22, entre Granada y Baza.

El expreso número 11, entre Granada y Baza.

El correo número 15, entre Granada y Moreda.

El correo número 16, entre Moreda y Granada.

El mercancías con viajeros número 62, entre Moreda y Granada.

El expreso número 12, entre Baza y Granada.

El mercancías con viajeros número 71, entre Baza y Guadix.

El mercancías con viajeros, número 72, entre Guadix y Baza.

El correo mixto número 21-18, entre Baza y Granada.

De Mercancías.—El tren 52, entre Guadix y Almería.

El tren 51, entre Almería y Guadix.

El tren 54, entre Baza y Guadix.

El tren 53, entre Guadix y Baza.

El tren 61, entre Granada y Moreda.

A partir de las 24 horas del día que se indique, hora señalada en que ha de comenzar la huelga, sólo continuarán su circulación hasta las estaciones de término, los trenes mixto núm. 8 y mercancías número 101.

Además de estos dos trenes el día primero del paro, únicamente circulará el tren correo número 2 en todo su trayecto para conducir al personal y las recaudaciones á Almería.

La circular termina con los siguientes párrafos, que reflejan exactamente la actitud energética de los ferroviarios:

«Conviene recordar á nuestros compañeros, el acuerdo recaído por unanimidad de proceder con toda energía en contra de los traidores, si los hubiera, no volviendo al trabajo hasta tanto no sean aquellos despedidos del servicio de la Compañía.

También se ha acordado defender, en caso preciso, á los agentes de ciertos cargos, no socios, que sólo se limiten al cumplimiento de su deber y se nieguen á prestar servicios inferiores á los á ellos encomendados».

El gobernador civil ha celebrado conferencias con las autoridades militares, sobre las medidas que deben adoptarse para el caso de que los ferroviarios lleven á efecto la huelga anunciada.

También celebran conferencias frecuentemente el director y demás jefes de la Compañía del Sur de España, quienes parece que tienen ya designado el personal que ha de sustituir á los huelguistas.

Se ha hablado, y algún periódico lo da como cierto, de que con motivo del anuncio de huelga de los ferroviarios, se ha dispuesto el envío de tropas á Almería.

Según nuestros informes, la noticia carece de fundamento.

### En el resto de España

FOR TELEGRAMA Y TELEFONO

Lo que dicen Canalejas y Barroso  
Madrid, 30.—El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas oportunas para mantener la normalidad con motivo de la huelga de ferroviarios.

Acerca de cuáles fueran esas medidas, el señor Canalejas guardó absoluta reserva. Por su parte, el señor Barroso manifestó que en la votación respectiva á la huelga, abstuvieron muchos ferroviarios.

Confirmó además, que se han adoptado todas las medidas necesarias para que no se interrumpa la normalidad; pero no especificó las resoluciones acordadas con este objeto.

### A la huelga

Madrid, 29.—Sábese que los ferroviarios de Castellón han acordado ir á la huelga por 107 votos contra 7; los de Logroño, por 59 contra 14; los de Murcia, por 934 sin ninguno en contra; los de San Sebastián, por 334 contra 31; los de Bilbao, sección de Vizcaya, por 193 contra 34; los de Ariza por unanimidad, y los de Zaragoza, por aclamación.

### Materias de fabricación

Barcelona, 29.—Los fabricantes de la cuenca del Ter visitaron hoy al gobernador civil, para manifestarle que sino se les procura el transporte de primeras materias, veríanse obligados á paralizar el trabajo en San Quirico, Manlleu, Ripoll y Torrelló. El gobernador consiguió que saliera de la estación del Norte un tren, conduciendo algodón y carbón.

### Sueldos no percibidos

Barcelona, 29.—Los sueldos que los empleados ferroviarios han dejado de percibir en estos días, ascienden á 280.000 pesetas.

### Vía arreglada

Barcelona, 29.—Mañana quedará arreglada la vía del Empalme en la parte de Premiá, destruida por los aguaceros de ayer. Esta tarde salieron de Granollers dos trenes de mercancías.

Las líneas continúan vigiladas por las fuerzas del ejército y de la guardia civil. De guarda aguijas actúan pocas camiones.

### Habla Ribalta

Barcelona, 29.—El ferroviario Ribalta ha manifestado hoy que insiste en que la razón está de parte de sus compañeros.

«Nuestra actitud energética y prudente... añadió—nos ha llevado al triunfo, y hoy, al extremo á que han llegado las cosas, contando con la opinión de todos, necesitamos que se acepten cuantas mejoras y peticiones consideramos esenciales á nuestros intereses».

### Sobre una intervención

Barcelona, 27.—Los representantes de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante han dicho que no pueden admitir la intervención de la Junta de reformas sociales en el conflicto ferroviario, por tener éste ahora carácter general.

Las sociedades económicas se han constituido en sesión permanente, para seguir en todos sus detalles el curso del conflicto.

### Salidas de trenes

Barcelona, 29.—Han salido seis trenes, todos conducidos por personal de las Compañías ferroviarias, que conducen infinidad de viajeros.

También han salido dos trenes de mercancías, y preparáranse otros de igual clase. Por la línea de Francia han salido igualmente varios trenes.

### Un parecer

Barcelona, 29.—Las sociedades económicas entienden, que si bien el conflicto ferroviario constituye un caso gravísimo, no es desesperado.

Dichas sociedades prosiguen conferenciando con las representaciones de las Compañías y de los ferroviarios, á fin de encontrar una fórmula que resuelva el conflicto.

### Las comunicaciones en Barcelona

Barcelona, 29.—En vista de las dificultades que existen para normalizar las comunicaciones ferroviarias, se organizan varios servicios entre esta capital y los pueblos de la provincia, así como entre la frontera, Zaragoza, Tarragona y otros puntos, realizado por automóviles.

En Perpignan se ha establecido una agencia que por cada automóvil hasta Barcelona cobra cincuenta duros.

También circulan entre Barcelona y diversos puntos numerosos ciclistas, que transportan correspondencia y pequeños paquetes.

Se ha establecido un servicio de autos y otros coches á Molins de Rey, Martorell, Sanja Coloma, Gerona, Granollers y otros puntos.

### Conferencias

Madrid, 29.—Han conferenciado los señores Canalejas, Villanueva, Luque y Pidal sobre las medidas adoptadas por el Gobierno para asegurar los servicios ferroviarios.

Después conferenciaron dichos señores con el director general de Obras públicas, señor Zorita.

Este, hablando luego con los reporters, sobre el conflicto ferroviario, se mostró optimista.

El señor Villanueva enseñó á los reporters un telegrama del señor Larroux, en el que éste pinta la situación creada por la huelga ferroviaria con negros colores.

El señor Villanueva mostróse disgustado por la actitud que manifestó el Obispo de Barcelona, señor Laguarda, al visitarle el presidente de los ferrocarriles catalanes, Ribalta.

Interrogada el señor Barroso acerca de la noticia respectiva á la prórroga del plazo para la reversión de los ferrocarriles, de

## Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de CYP FABRE ET CIE de Marsella.

De Almería á New York en 9 días

VENEZIA día 4 Octubre

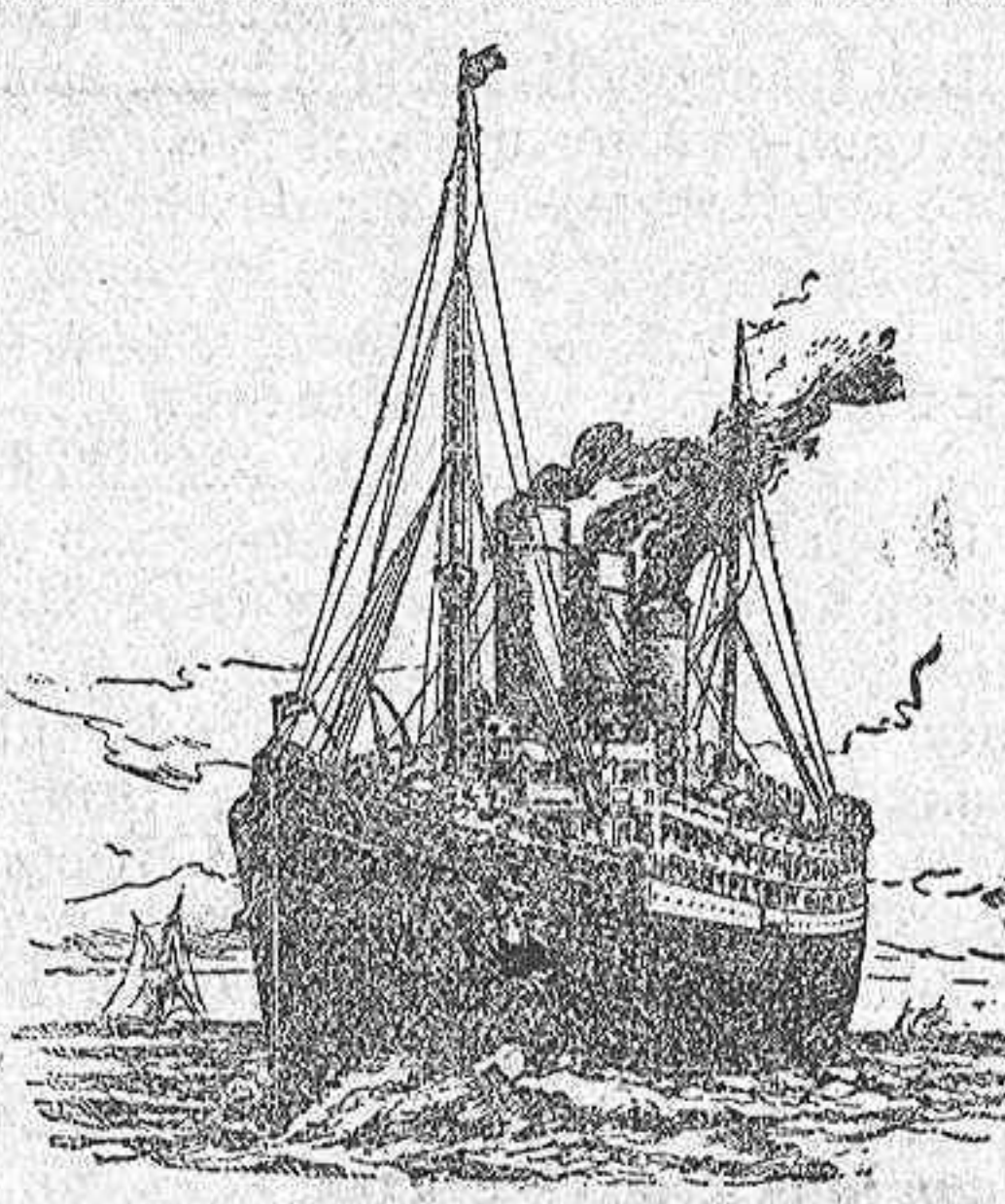
SANT' ANNA día 12 Octubre

ROMA día 13 Octubre

Saldrán fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona, 5, ALMERIA.



## The Leith fruit & general produce exchange C.º limited

Subastadores de frutas

29, 31, 33 Constitución Street

LEITH

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenos ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, á Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18, Almería.

## Vapores rápidos y directos para NEW YORK

El magnífico trasatlántico de la ORIENTAL LINE

Singapore



llegará á este puerto el día 7 de Octubre para cargar barriles de uvas, y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para informes, á su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.—ALMERIA.

## WILL & BOSNAK.-COLONIA

Subastadores de frutas

ponen en conocimiento de los cargadores de uva que el día

10 de OCTUBRE

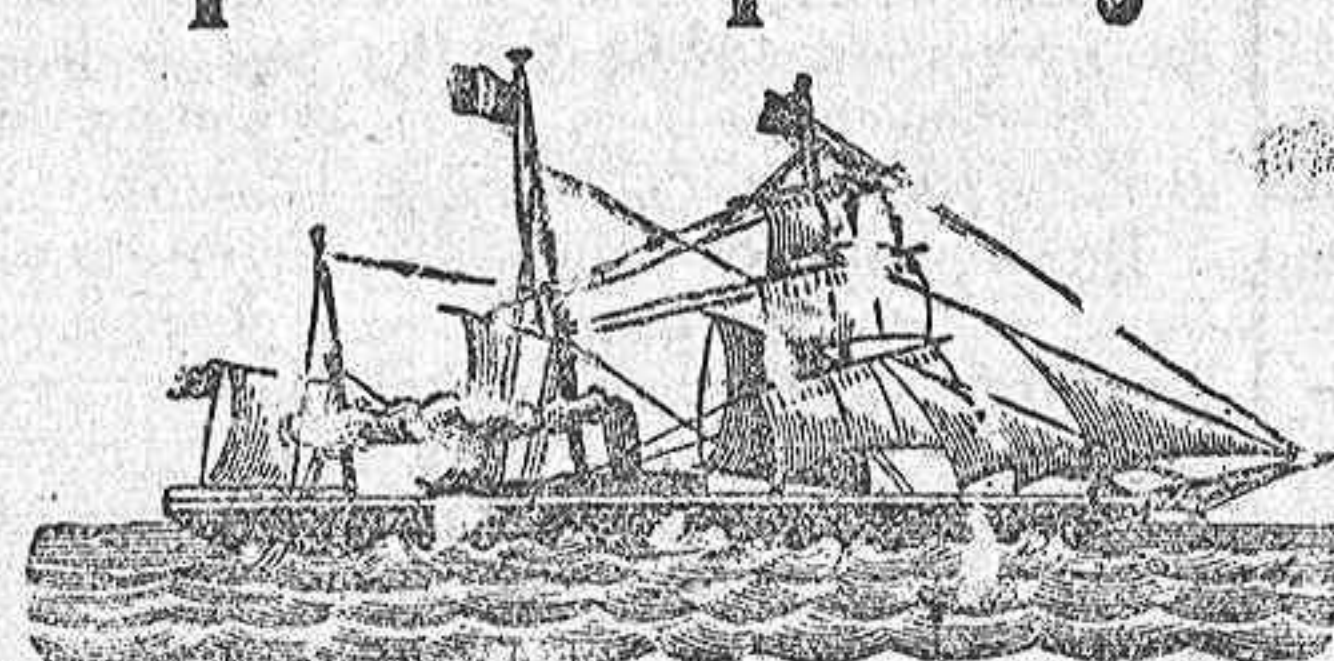
cargará el vapor URANUS para Amsterdam

tomando cargo para

COLONIA

Para informes, dirigirse al LI. FRANK, Hotel Simón, ó al señor GOMEZ Y SELLES

## Vapores rápidos y directos para Boston



EL Amelia

de 13 millas de andar y construido expresamente para el transporte de frutas frescas, con bodegas aisladas y ventilación eléctrica, amancebrazada en puerto el día 2 de Octubre, con un hueco muy reducido, y saldrá fijamente al amanecer del 3 de Octubre, para llegar á Boston el 13 del mismo mes. Los barriles de uvas deberán estar preparados para la carga el día 1.º de Octubre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, á su Agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.—ALMERIA.

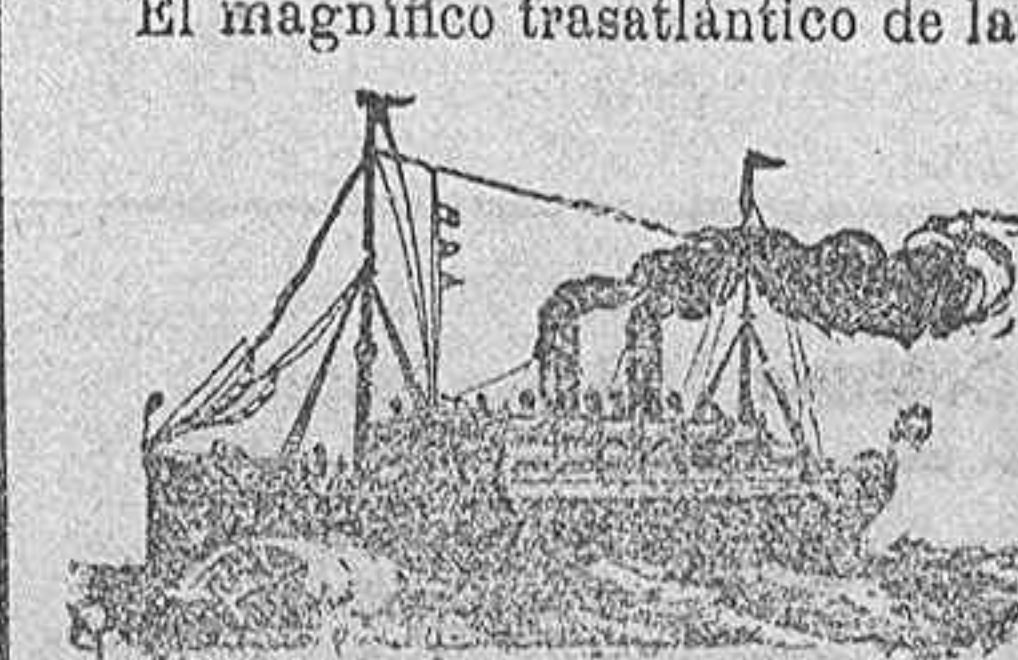
## BALNEARIO DE ZUJAR

(Provincia de Granada)

Montado á la moderna con toda clase de adelantos y confort. El más próximo á Almería, de viaje más cómodo, rápido y económico (Billetes especiales á mitad de precio.) Aguas cloruradas sódicas-sulfurosas nitrogenadas muy radioactivas y ricas en materia orgánica. Sin competencia contra las enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel. Pedir folletos ilustrados al Administrador.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana



COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Octubre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

CONIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

claró que era un desatino y que nadie ha pensado en tal cosa.

El problema—añadió—no es para tratado de repente. La noticia es un infundado lanzado por los interesados en los negocios bursátiles para promover un conflicto.

Barroso y los periodistas

Madrid, 30.—El señor Barroso recibió esta mañana a los periodistas.

Dijoles que el señor Canalejas, después de haber despedido con el rey, estuvo conferenciando con el largamente sobre la cuestión de los ferroviarios.

Añadió que también había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Zaragoza, quien hubo de manifestarle que esta tarde se reunirán las fuerzas vivas de aquella ciudad, para discutir los medios oportunos con objeto de contrarrestar los perjuicios que se derivan de la huelga de ferroviarios.

Por último, anunció el señor Barroso que mañana, después de los funerales que han de celebrarse en sufragio de la infanta doña María Teresa, los ministros se reunirán en Consejo bajo la presidencia del rey.

Sobre la ley de huelgas.—Pláticas de Canalejas

Madrid, 30.—El señor Canalejas, hablando esta mañana con los periodistas, les participó que los ferroviarios de Sevilla y de otras provincias, han notificado ya a los gobernadores civiles su propósito de abandonar el trabajo dentro del plazo que marca la ley.

Aludiendo a este plazo, recordó el señor Canalejas que es muy perentorio el de ocho días que la ley señala.

—Esta ley—agregó—, que hubo de aprobarse a retazos, fijaba el plazo de diez días el cual se rebajó a ocho, no aceptándose una ampliación del señor Morote, en la que pedían que se redujera ese plazo a cuarenta y ocho horas. La ley fue poco discutida, a pesar de su importancia, y hoy se tocan las consecuencias. Las leyes de esta naturaleza no se discuten por parte del Parlamento de la atención que merecen.

Hizo otras consideraciones sobre la citada ley, aludiendo a los debates que motivó, y después dijo que la huelga no afectará a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, pues los mismos ferroviarios han declarado que no interrumpirán los servicios antes de que dichas fiestas acaben, con objeto de evitar los trastornos consiguientes a las representaciones diplomáticas que han de presenciarse.

Añadió que la huelga se extenderá a medida que vayan expirando los plazos legales para plantearla, y que el Gobierno recibe numerosos ofrecimientos de militares retirados y de la reserva, de ingenieros industriales y de muchas entidades, sobresaliendo entre las ofertas una muy expresiva de la Juventud conservadora de Zaragoza.

Esta ha significado al señor Canalejas, que no obstante el abismo que la separa del partido liberal, en las circunstancias actuales hallase a las órdenes del Gobierno.

Igualmente manifestó el señor Canalejas que muchas Cámaras de comercio también se han ofrecido al Gobierno, declarando algunas que ha llegado el momento de que este desoche toda clase de contemplaciones y de la batalla a quienes quieren llevar la nación por senderos anárquicos.

Obreros que trabajan.—Baterías

Madrid, 30.—Un telegrama oficial de Barcelona participa que en Sabadell, Terrasa y Mataró trabajan los obreros ferroviarios.

Añade que esta madrugada a las tres, varios rateros intentaron llevarse unos sacos de algarroba del muelle de la estación del Norte.

Los vigilantes y guardias de seguridad hicieron algunas disparos sobre los rateros, quienes escapáronse abandonando los sacos.

Aspecto de Barcelona.—Varias noticias

Barcelona, 30.—El aspecto de esta ciudad es hoy desanimadísimo, advirtiéndose que la vigilancia es mayor que en los días anteriores.

El servicio ferroviario se realiza con muchas dificultades, habiendo llegado hoy escaso número de viajeros.

Diariamente viene un tren con ganado. El transporte del correo a las poblaciones del litoral, se hace empleando coches que salen al mediodía.

El jefe de una estación inmediata a Barcelona abandonó hoy el servicio, por temor a las conciones de los huelguistas.

El interventor del Estado se encargó de la estación.

Continuar efectuándose grandes trabajos por los presidentes de las entidades económicas, para resolver el conflicto.

Dichos presidentes se reunirán esta noche con la junta directiva de los ferroviarios, con aquel objeto.

El comité nacional

Madrid, 30.—Asegúrase que el Comité nacional de ferroviarios dimitirá, por hallarse los miembros que lo forman disgustados por la conducta de la mayoría de aquéllos.

Pensión

Madrid, 30.—El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha manifestado que tiene el propósito de solicitar del Rey, la Guerra, señor Luque, que conceda una pensión a la familia del soldado que murió ayer en Barcelona aplastado por un tren.

Noticia desmentida

Madrid, 30.—El secretario de la Federación nacional de ferroviarios, señor Cordoncillo, ha dicho que es inexacto que los individuos que componen el comité directivo de aquella piensan presentar la dimisión de sus cargos.

Los votantes de la huelga

Madrid, 30.—Hasta ahora sábase que han votado en favor de la huelga setenta mil ferroviarios y sólo trescientos en contra.

Salida de tropas.—Movimiento de trenes

Madrid, 30.—Esta tarde ha salido de esta corte para Valladolid un tren militar, conduciendo al tercer batallón del regimiento de León.

Según las noticias oficiales que se han facilitado a la prensa, en Cataluña se ha hecho hoy el servicio de trenes sin que ocurra novedad.

Los de Valencia y Andalucía han llegado hoy a esta corte con gran retraso.

La huelga forzosa.—Telegrama de Canalejas

Barcelona, 30.—En esta población reina tranquilidad.

Es probable que en varias fábricas tengan que suspenderse los trabajos por falta de primeras materias.

Está siendo comentadísimo un telegrama

que el señor Canalejas ha dirigido al senador señor Monreal, contestando a otro que éste hubo de enviarle hablando de la huelga de ferroviarios.

El señor Canalejas ratifica en su telegrama cuanto dijo últimamente sobre el particular.

Añade que sólo el apremio de los ferroviarios catalanes es lo que dificulta la solución pronta y satisfactoria del conflicto.

Manifiesta que en el caso de que no se llegara a una solución de concordia, el Gobierno será la salvaguardia y el amparo de los altos intereses de la patria, procediendo con toda la energía que sea necesaria.

Termina diciendo que la única forma de acabar ahora el conflicto sería someter los intereses de un litigante a los del otro litigante, pero que el Gobierno no puede hacer, por que lo estima contrario a los intereses de la justicia.

El comité de defensa social ha recibido otro telegrama análogo del señor Canalejas.

Un choque.—Varios heridos

Barcelona, 30.—Esta noche, cerca de las once una máquina que estaba haciendo maniobras salió de los talleres de San Andrés de Palomar, sin que se diera aviso al guardabarrera, el cual no cerró el paso a nivel.

Al mismo tiempo pasó por éste un tranvía con dirección a Barcelona, el cual chocó con la máquina de un modo violentísimo.

La plataforma delantera del tranvía quedó destrozada, y el conductor y cinco pasajeros del coche sufrieron gravísimas heridas.

Los ferroviarios madrileños.—A la huelga

Madrid, 30.—Los ferroviarios madrileños han acordado ir a la huelga por 65.409 votos contra 418.

A las once menos cuarto han entregado esta noche el oficio notificando su acuerdo de ir a la huelga.

Esta comenzará, pues, el día siete de Octubre.

El Obispo de Barcelona

Barcelona, 30.—El Obispo de Barcelona, señor Laguna, hablando hoy con un periodista que hubo de visitarle, dijo que ha intervenido en el conflicto de los ferroviarios con el propósito de buscar una solución satisfactoria para todos.

Manifiesta que había llamado a Ribalta para aconsejarle prudencia y serenidad, agregando que éste tiene talento y no es sectario, sino ferviente católico.

—Le rogó—continuó—y encarecí que influyera cerca de sus compañeros para que volvieran al trabajo, sin perjuicio de seguir haciendo gestiones en defensa de sus intereses. Ribalta nada me prometió.

Finalmente, el doctor La Guardia manifestó que está tranquilo, porque cree haber cumplido un deber preocupándose de la paz pública y del bienestar de los obreros.

Un escándalo

Barcelona, 30.—Telegrafían de Mauresa que en la reunión de ferroviarios y del personal del tranvía de aquella ciudad a Berga, para acordar la huelga, promoviéndose un gran escándalo motivado por una advertencia del gobernador civil referente a que si no avisaban la declaración del paro con los ocho días de anticipación que la ley previene, daría parte al Juzgado.

El presidente exhortó a los reunidos para que acatasen las órdenes del gobernador, y aquéllos produjeron el alboroto vitoreando la huelga.

El presidente dimitió, siéndole aceptada la renuncia de su cargo.

Los labradores de nuestra vega

Como si fueran pocas las calamidades que pesan sobre los labradores de la vega de Almería, una nueva ha venido a agravar su situación angustiosísima.

Con motivo del anuncio de huelga de ferroviarios, el Trust azucarero ha dado orden a los cosecheros de remolacha con quienes tiene hechos contratos, que suspendan la recolección.

Para formarse una idea de la cuantía del perjuicio que esta orden ocasiona a los labradores, basta tener en cuenta que a remolacha, después de los cañeros y segú de del verano, y estando apartada ya sus hojas, difícilmente podrá resistir más tiempo en la tierra sin pudrirse.

Agréguese a esto que ascienden nada menos que a mil quinientas las tabullas que el Trust tiene contratadas en nuestra vega, y que la remolacha debió recolectarse a principios de este mes, y se podrá formar juicio aproximado del nuevo desastre que amenaza a muchos labradores almerienses.

Luego, cuando éstos, agobiados por el peso de constantes desgracias, emigran a sud-america, el ministro de Fomento nos volverá a decir tal vez que abandonan su patria seducidos por la leyenda del indiano. ¡No está mal indiano el señor Villanueva!

LA FAMILIA REAL

POR TELEGRAMA

Varios decretos

Madrid, 30.—Esta tarde despacharon con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este último sometió a la firma del monarca varios decretos sobre la magistratura, que no se relacionan con Almería.

Excepcionales

Madrid, 30.—Hoy fueron recibidas por el rey las representaciones de la Argentina, Méjico, Perú y Portugal, que asistían a las fiestas conmemorativas de las Cortes de Cádiz.

Don Alfonso mostróse agradecido a las representaciones citadas por su presencia en dichas fiestas, y por el pésame que le dieron con motivo del fallecimiento de la infanta doña María Teresa.

Lo de la Delegación de Hacienda

Después de varios días, en que las autoridades encargadas de depurar las responsabilidades que se derivan del incendio de la Delegación de Hacienda, han trabajado con celo digno de encomio, este escandaloso asunto ha vuelto a adquirir la notoriedad que tuvo en un principio.

Tenemos noticias de que las autoridades judiciales encargadas del sumario están contentas del resultado de su labor, y que muy pronto, quizá dentro de pocos días, quedarán descubiertos el autor material del incendio y los inductores al delito.

Ya está detenido en Valencia, de donde será conducido a esta capital, el ex emplea-

do del arriendo de contribuciones don José Adier, que si bien demostró suficientemente que no se hallaba en Almería cuando ocurrió el incendio, parece que no ha declarado nada sobre un viaje que pocos días antes de este suceso hizo a Granada, ni sobre un nombre misterioso que el recibió en la estación del Sur de España, cuyas señas coinciden con las del supuesto granadino que hubo de comprar el petróleo en la tienda de don Juan Barranco.

También ingresó ayer en la cárcel el empleado temporero de la secretaría de alcancos, de la Delegación de Hacienda, don Salvador Bretones, de quien se dice que tiene estrecha amistad con el señor Adler y que al mismo tiempo que éste, estuvo en Granada.

Parece que dicho empleado, al declarar incurrió en varias contradicciones, por lo que el juez decretó su encarcelamiento.

Estas noticias produjeron ayer gran sensación en Almería, empezando de nuevo a ser objeto de comentarios el asunto de la Delegación de Hacienda.

Congreso socialista

POR TELEGRAMA

Signen las sesiones

Madrid, 29.—El Congreso socialista reunido en esta corte, sigue celebrado sus sesiones.

Hoy efectuóse la sexta.

Leída la adhesión del partido socialista suizo, propúose la fundación de una casa editorial.

Después se discutieron los dictámenes relativos a la propaganda oral, retiró y tarjetas de identidad.

Sobre las cuotas promovióse un extenso debate, en el que terciaron bastantes oradores.

La ponencia propone que la cuota sea de cincuenta céntimos por afiliado, dividida en dos semestres de 25 céntimos.

Por último aprobáronse varias propuestas de distintas agrupaciones.

Madrid, 30.—En la sesión de esta tarde del Congreso socialista, se trató de la organización del partido, de realizar activa propaganda y de crear juntas y federaciones en provincias.

También se trató de las bases para la reforma del programa del partido, en las cuales se pide la supresión del Senado y de las diputaciones provinciales, derecho al sufragio electoral para ambos sexos, desde la edad de veintitún años, implantación del divorcio, retribución de los cargos electivos, enseñanza laica gratuita, supresión de los ejércitos permanentes y de la pena de muerte, fiscalización de los bienes del clero, y otras cosas de menos importancia.

Sobre las bases mencionadas no recayó acuerdo definitivo.

Después de oír a las distintas agrupaciones se acordó nombrar una comisión que redacta el programa para el próximo Congreso.

Por último, se aprobaron las cuentas del comité socialista.

MINERÍA

Registro

Don Francisco Javier Delgado Sagura, en nombre de don Pedro Fornas Valdeperas, vecino de Zaragoza, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Carolina, número 32.443, del término de Alcantar, en el paraje llamado «Cerro de los Corzos».

Interesa vista

Don Indalecio Hernández Díaz, en representación de don Aureliano Buendía, como dueño del registro La tercera prensa, número 28.528 del término de Pechina, interesa se le dé vista de una operación hecha por don Aureliano Ruiz Linares.

Registros admitidos

La jefatura de minas ha decretado la admisión de los siguientes registros: Demasia de Lita, número 32.305, de los términos de Baeza y Serón, a la compañía de minas y caminos de hierro de Baeza; Demasia de Margaritina, número 32.281, de Baeza, a don Francisco Santedal; Demasia de Mestófeles, número 32.020, de Oñiza de Castro, a don Juan Espinosa Bonilla; y La Diva, número 32.059 de Castro y Oñiza de Castro, a don Luis Ronco Barragán.

Nuevo trasatlántico

El Infanta Isabel

En las primeras horas de la mañana fondó ayer el nuevo trasatlántico Infanta Isabel, perteneciente a la casa armadora de Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz.

Dicho buque, que acaba de ser botado al agua, realiza por primera vez el viaje a la Argentina, servicio al que ha sido destinado. Desde Almería al puerto de Buenos Aires, haciendo escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas y Montevideo, invertirá solo quince días.

Como tenemos dicho, el Infanta Isabel es un soberbio barco que honra a la marina mercante española.

Su gran tonelaje, sus potentes máquinas, el lujo verdaderamente suntuoso de sus camaros de preferencia y la comodidad e higiene de las más modestas; los muchos adelantos de que para recreo y seguridad de los viajeros está provisto, hacen del Infanta Isabel un barco que nada tiene que envidiar a los mejores de las más renombradas Compañías extranjeras. Hasta su flacura elegante y gallarda, como la de sus hermanos de línea, hacen al Infanta simpático a cuantos lo contemplan.

Un público numerosísimo presenció desde los muelles el arribo del hermoso buque español, del que todo el mundo hizo elogios.

A bordo fueron muchas personas, a quienes las oficialidad del barco y el consiguero de la casa Pinillos en Almería, don Luis Gay, hubieron de recibir con suprema galantería.

Proximamente a las nueve de la mañana levó anclas el Infanta Isabel, después de embarcar en el cien emigrantes para Montevideo y doscientos setenta y uno para Buenos Aires.

Libras esterlinas

Cotización en Almería El 30 de Septiembre de 1912

PAGARON 26,65 cheque 26,60 a 8 div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

ADVERTENCIA

La extraordinaria abundancia de las informaciones del día, y el exceso de las telegráficas recibidas en su mayor parte esta madrugada, obligámonos a retirar diversos trabajos.

Por igual motivo y dando preferencia a lo que entraña mayor interés y actualidad, suprimimos bastantes despachos telegráficos, entre ellos, los respectivos a las corridas de toros.

En cuarta plana va la lista del sorteo de la lotería nacional celebrado ayer, con otras informaciones.

Información frutera

Anteayer no salió vapor alguno de nuestro puerto con carga de frutas.

Entraron, sin embargo, los vapores Maltilde y Ciscar, que cargarán para Londres y Hamburgo, respectivamente.

Ayer mañana fondó el vapor Princess Irene, que durante todo el día estuvo realizando operaciones de carga, y por la tarde, a última hora, se hizo a la mar, habiendo estado en sus bodegas 19.897 barriles para New York.

Después que el anterior zarzó el vapor Titan, con 14.642 barriles para los mercados de Hamburgo y Bremen.

Anoche quedaron en puerto los vapores: Pinta y Ciscar, que cargan para Hamburgo y Bremen; Europa, para Londres y Hull; Gista, para Glasgow; Loke, para Londres y Newcastle; Beeswing, para Liverpool; Maltilde, para Londres; y Ganganian, para Bristol y Cardiff.

Este último buque fondó ayer mañana.

Ayer se exportaron 34.539 barriles. Van exportados hasta la fecha 721.546 barriles y 1.656 medios.

En igual día del año anterior ascendía la exportación a 548.217 barriles y 2.074 medios.

En la presente campaña contamos, pues, en la exportación con un aumento de 173.329 barriles y una disminución de 418 medios.

Hoy deben fondar los vapores Sorrento, que cargará para Christiania y demás puertos de Noruega; Himalaya, para New York; Izo, para Londres y Leith.

Se anuncian para cargar barriles con destino a New York, los vapores San Giorgio, que llegará mañana; Venezia, el 4; Carpatia y Eugenia el 5, y Perugia el 7.

Los vapores Atlanta y Oceania, que llegarán a este puerto los días 6 y 16 de Octubre, respectivamente, admitirán carga de barriles para los puertos de Venecia, Odesa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Ranceon, Penano, Singapore, Hong Kong, Schanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

Para Boston tomarán barriles los vapores Cretic y Amalia los días 4 y 3 respectivamente.

El día 2 del mismo mes llegará el vapor Algarbe, que cargará para Copenhague.

Para Buenos Aires tomarán barriles los vapores Plata y Columbia que llegarán los días 2 y 9 de Octubre, respectivamente, y el Barcelona, el 14.

Anoche que larón en el muelle dispuestos a la carga unos 55.000 barriles aproximadamente.

Osadía de unos bandidos

POR TELEGRAMA

Facinerosos en un templo.—Intento de secuestro

Huesca, 30.—En el pueblo de Castilsabal, hallándose todo el vecindario oyendo misa en la iglesia parroquial, penetraron de repente en el templo cuatro bandidos armados de trabucos, con los que amenazaban al que intentaba moverse.

Dos de los facinerosos situáronse de centinelas en la puerta de la iglesia, y los otros dos subieron al coro para apoderarse del propietario don Manuel del Valle.

Vn cabo de la guardia civil que se hallaba en el templo empuñó su revolver, y al aperebirse los bandidos, huyeron, cerrando con llave la puerta del templo para impedir que los persiguieran.

A poco, las campanas de la iglesia tocaron se a rebato, y varias parejas de la benemérita salieron en persecución de los bandidos. Estos pretendían apoderarse del señor del Valle y pedir por su recate una considerable cantidad de dinero.

Trenes baratos

La empresa Sur de España a fin de facilitar el viaje a los muchos enfermos que acuden al Balneario de Zújar, ha creado unos billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precios para las tres clases, con arreglo a la siguiente tarifa.

Table with 4 columns: Station, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows include Almería, Huércal, Benahadux, Gádor, Santafe, Fuente Santa, Gérgal, Nacimiento, Doña María, Abia, Fihana.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Canalejas y Montero Rios

Madrid, 30.—El señor Canalejas conferenció hoy telegráficamente con el señor Montero Rios.

Los ingenieros industriales

Madrid, 30.—Una comisión de alumnos de ingenieros industriales visitó hoy al señor Conde de Romanones, a quien manifestaron que si con motivo del actual conflicto ferroviario, el interés nacional reclamase sus servicios, están decididos a prestarlos.

La apertura de Cortes

Madrid, 30.—El Conde de Romanones ha insistido en que desea que las Cortes se

abran el próximo lunes, pero que, sin embargo, el Gobierno, debe tener en cuenta muchos factores antes de decidirse a ello.

Es probable que mañana o pasado quede fijada la fecha de apertura de las Cortes.

Alba a Valladolid

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha marchado a Valladolid para inaugurar el curso universitario.

Maura y Moret

Madrid, 30.—La Epoca niega hoy que el señor Moret haya visitado al señor Maura.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



Albuminato-Arseno-Fosforado

Cura infaliblemente de la Avaricosis y las enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsenico le ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALES; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARASITROPO MINIMUM ORGANOTROPO y el más EXCELENTE CORROBORANTE, factores todos esencia-

Exportación uvera de 1912

Table with 7 columns: BARRILES, Vapores, Entrada, Salida, Destino, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Rows include Titan, Prinsess Irene, and a Total row.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with 3 columns: Destino, Barriles, Medios. Rows include Liverpool, Hull, Bristol, Manchester, Londres, New York, Glasgow, Newcastle, Rio de Janeiro, Cardiff, Hamburgo, Buenos Aires, Santos, Montevideo, Habana, Bremen, Boston, Rotterdam, Pneros del Báltico, Toronto, Filadelpia, Génova, and a Total row.

Vapores rápidos para New York Anchor Line (Linea del Ancla)

El magnífico vapor correo de Anchor Line

Perugia

Llegará a este puerto el día 7 de Octubre para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para New York.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 6 de Octubre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, diríjense a los Agentes del Anchor Line (Linea del Ancla), Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe 75.

White Star Line Vapores correos rápidos para Boston

El magnífico vapor correo del White Star Lin

CRETIC

Llegará a este puerto el día 4 de Octubre para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para BOSTON, donde llegará el día 14 de Octubre.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3 de Octubre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, diríjense a los agentes del White Star Line, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Paseo del Príncipe, número 75.

¡GRAN ÉXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

</

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer
Preside el alcalde, señor Moreno Gallo...

Orden del día
Relación de los baños de mar templados...

Se acuerda que pase a estudio de la comisión correspondiente...

Se acuerda admitir la informe de la Comisión de beneficencia...

El señor Rovira propone que se admita la discusión...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor García Gómez dice que en este momento en todos los departamentos...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

ber de la Compañía de enlazar con ellas la suya...

Por eso se ha dictado la R. O. de 14 de Septiembre...

Es lo que puede indicarle en contestación el telegrama...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

El señor Estevan estima que debe cubrirse definitivamente la plaza...

el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Antonio Martínez Rodríguez...

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pura Fernández...

El domingo regresó de Madrid doña Dolores Navarro...

Detenido
La Guardia civil del puesto de B. rja ha detenido a Fernando Herrera Vázquez...

No hubo número
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer mañana...

Subasta
El día ocho del actual a las doce se celebrará en la notaría de Don Genaro Martín Cruz...

El reparto vecinal
Se nos facilitó ayer la siguiente nota, para conocimiento del público...

Aperturas
Hoy, a las doce, se efectuará la apertura de curso en el Instituto general y técnico...

Movimientos sísmicos
Los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un intenso temblor...

La Hemoglobina
Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre...

Libros
Se hallan de venta en esta Administración: La vida de la Venerable Sacramento...

Para Glasgow
El Gista se encuentra en puerto. Para Liverpool El Beeswing...

Solución antidiabética de Agatangelo Soler
EFECTO EFICAZ. SABOR GRATO
Con el primer frasco desaparece la sed, cansancio y abatimiento...

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde...

Barriles de pino en corte
CLASE SUPERIOR
Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80
con buen sobrante
Informará M. BERRÓN
Boulevard del Principe, 69

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos...

DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Aperturas
Hoy, a las doce, se efectuará la apertura de curso en el Instituto general y técnico...

Movimientos sísmicos
Los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado un intenso temblor...

La Hemoglobina
Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre...

Libros
Se hallan de venta en esta Administración: La vida de la Venerable Sacramento...

Para Glasgow
El Gista se encuentra en puerto. Para Liverpool El Beeswing...

Vapores fruteros
DE
Hijo de Ricardo Jiménez

Vapores fruteros
DE
Gabriel González Conzález

Jose Gil Francisco Gutierrez
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7 Lope de Vega, 13

GRAN CAMISERIA
EL CISNE
Jose Pinillos Gomez
Príncipe, 24-Almería

Balneario y aguas de Lanjarón
Aguas acidulo-carbonicas, alcalinas bicarbonatado-sulfatas ferruginosas
Las más radiactivas de España

Carreras y Compañia
Temporada oficial 2º Junio 30 Septiembre
Depositerio en Almería, Diego Salabarrí, Calle de Granada, 59.

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación

Vapores correos españoles
De Almería a la Argentina
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía hilos, de la Compañia Pinillos...

Barcelona
saldrá del puerto de Almería el 10 de Octubre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

"Smith Premier"
NUM. 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

Coñac Faro
EL MEJOR DEL MUNDO
de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería

Coñac Faro
EL MEJOR DEL MUNDO
de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 20.—En el sorteo de la Lotería nacional efectuado hoy, fueron favorecidos con los premios que se expresan, los números siguientes:

Table with columns: NUMEROS, BESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various towns like Santander, Segovia, etc.

Table with columns: Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.— Santos Remigio, obispo y confesor; Aretas y otros 504 mártires, en Roma; Severo, presbítero y confesor; Santos Máxima y Julia, hermanas, mártires. La Misa y el Oficio divino son del Santo Ángel Custodio del Reino, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería sobre contrabando. Abogado, señor Pérez Valdivia; procurador señor Rapallo.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos. Vapor inglés Ciccar, procedente de Valencia, con carga de tránsito. —Idem alemán Mathilde, procedente de Valencia, con carga de tránsito.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. "NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Cupon

para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA

Tortoni

Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Parraleros

Bariles pino y roble superiores recién construídos a precios económicos.

Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES. Conde Ofalia, 5.—Teléfono 229

Academia de corte y confección

Doña Elisa Muñoz de Oliván. En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras.

Casa Gritzner

Novedades juguetería, perfumería, hilos y sedas, artículos de piel, crotellos, paños y corbatas, artículos para tocador y barbería.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA. Includes a coupon form and instructions for redemption.

Tortoni Gran café restaurant. BULEVAR DEL PRINCIPE, 83. Situado en la rotonda de la Plaza Circular.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS UTIL QUE PENA DEBARGAR. SINGER. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER.

Academia de corte y confección. PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván. En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras.

CASA FRUTERA JUAN DE CALLEJON. 6 & 8 Temple Court.—LIVERPOOL. Representantes en todos los mercados.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA. que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

MOVIMIENTO MARITIMO. Buques admitidos. Vapor inglés Ciccar, procedente de Valencia, con carga de tránsito.

Manuel Salinas Cuéllar. TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES. Conde Ofalia, 5.—Teléfono 229

Academia de corte y confección. PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván. En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA. que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA.

Decena y centena. 21 56 61 99 102 148 176 184. 222 231 253 273 276 277 287 321.

Veintidos mil. 62 79 92 199 206 232 240 277. 295 326 362 385 396 439 453 454.

Veintitres mil. 146 170 201 202 209 258 293 301. 302 314 335 360 364 386 451 463.

Veinticuatro mil. 5 24 55 86 90 155 179 230. 236 319 350 367 378 403 405 410.

Veinticinco mil. 3 40 85 199 208 209 253 278. 303 311 329 335 339 373 385 403.

Veintiseis mil. 70 120 135 153 183 205 215 241. 261 166 336 342 347 350 401 425.